



COMUNICADO OFICIAL DE MÉXICO REPUBLICANO

MÉXICO REPUBLICANO RESPALDA A EDUARDO BOLSONARO TRAS LA RESOLUCIÓN DE LAS AUTORIDADES BRASILEÑAS

Ciudad de México, 18 de junio de 2026

México Republicano expresa su profunda preocupación por la condena dictada por el Supremo Tribunal Federal de Brasil en contra de Eduardo Bolsonaro, una de las figuras más relevantes del movimiento conservador iberoamericano y uno de los liderazgos políticos de mayor respaldo popular en la historia reciente de Brasil.

Eduardo Bolsonaro no solamente ha sido uno de los diputados federales más votados de su país, sino que además se ha distinguido por una trayectoria de defensa de las libertades individuales, la democracia representativa, la soberanía nacional y los valores que conforman la tradición occidental. Durante años ha sido un activo participante del ecosistema conservador internacional, particularmente en los encuentros y foros vinculados a CPAC, donde ha contribuido a fortalecer los lazos entre líderes, organizaciones y ciudadanos comprometidos con la libertad en todo el continente.

México Republicano ha tenido la oportunidad de coincidir con Eduardo Bolsonaro en múltiples espacios de reflexión y acción política, desarrollando una relación de amistad, respeto mutuo e identificación ideológica basada en la defensa de la libertad, la responsabilidad individual, la familia y el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

Por ello observamos con inquietud una sentencia que, más allá de sus fundamentos jurídicos, se produce en un contexto de profunda polarización política en Brasil y que inevitablemente genera dudas legítimas sobre la separación entre la justicia y la confrontación partidista.

Respetuosos de la soberanía brasileña y de la independencia de sus instituciones, consideramos indispensable que los órganos jurisdiccionales competentes revisen con rigor el fondo de las resoluciones adoptadas, garantizando plenamente los derechos procesales, las libertades políticas y las garantías constitucionales que caracterizan a una democracia sólida.

La fortaleza de las instituciones democráticas no se mide por la capacidad de excluir o silenciar a los adversarios políticos, sino por su disposición para garantizar que incluso las voces más críticas reciban un trato imparcial, justo y apegado al debido proceso.

México Republicano hace votos para que la justicia brasileña continúe actuando con prudencia, objetividad y apego a derecho, revisando exhaustivamente los elementos que dieron origen a esta condena y valorando, en su caso, los mecanismos legales que permitan corregir cualquier posible exceso o desviación que pudiera afectar la confianza ciudadana en las instituciones.

Reiteramos nuestra solidaridad con Eduardo Bolsonaro, con su familia y con millones de brasileños que aspiran a que las diferencias políticas sean resueltas mediante el debate democrático y el voto ciudadano, nunca mediante mecanismos que puedan ser percibidos como instrumentos de exclusión política.

Atentamente,
"Libertad, Grandeza y Fuerza"

Juan Iván Peña Neder
Presidente